

REPÚBLICA DE CHILE I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ CONCEJO MUNICIPAL MTE/nro

SESIÓN ORDINARIA QUINCUAGÉSIMA **DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 2022**

En Santa Cruz, a 8 días del mes de noviembre de 2022, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Quincuagésima, presidida por el Sr. Alcalde Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sr. Bryan Moreno Silva, Sra. Rossana González Vargas, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sr. Pedro Zúñiga Poblete y Sra. Luz Parraguez Castro. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Mauricio Toledo. Presente en sala el Sr. Álvaro Retamal, Administrador Municipal y el Sr. Mauricio Rojas, Director de Control.

1.- TABLA

- Modificación Presupuestaria Gestión / Sra. Angelina Piña, Directora de Finanzas.
- Modificaciones Presupuestarias Educación / Sra. Fernanda Carrizo, Jefa de Finanzas de Educación.
- Audiencia Universidad O'Higgins / Sra. Patricia Madariaga, Coordinadora Ejecutiva.
- Varios.

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:19 hrs. el Sr. Presidente, abre la sesión. No se encuentra presente el Sr. Concejal Luis Piña.

El Sr. Presidente le da la palabra al Sr. Cesar Munita, quien expresa sus agradecimientos al municipio y la comunidad de Santa Cruz, por la compañía ante la pérdida de su esposa la Sra. Irma Greene Quezada. El Sr. Presidente comenta en relación a la forma en que se puede destacar el legado de la Sra. Irma Greene en la comuna. Así mismo, los Sres. Concejales expresan palabras de consuelo y de recuerdo a la memoria de la Sra. Irma. Destacan su ejemplo y legado en el trabajo social con la comunidad de Santa Cruz.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la denominación del camino entre Barreales y Los Boldos con el nombre de Irma Greene Quezada. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba Sr. Bryan Moreno : Aprueba Sra. Rossana González : Aprueba Sra. Ana Cardoch : Aprueba Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba Sra. Luz Parraguez : Aprueba (Certificado Nº 424)

El Concejo Municipal acuerda aprobar que las ambulancias del Servicio de Urgencia de la Comuna lleven el nombre de Irma Greene Quezada. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba Sr. Bryan Moreno : Aprueba Sra. Rossana González : Aprueba Sra. Ana Cardoch : Aprueba Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba Sra. Luz Parraguez : Aprueba (Certificado N° 425)

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Se aprueban las actas de la sesiones Extraordinarias 27º de fecha 20 de septiembre, 30º de fecha 7 de octubre y Ordinaria 47º de fecha 11 de octubre, del presente año, sin observaciones.



REPÚBLICA DE CHILE

I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
CONCEJO MUNICIPAL
MTF/pro

Se entrega el acta de la Sesión Ordinaria 49º de fecha 2 de noviembre del presente año, para su posterior aprobación.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Memo Nº 200 a Finanzas, Asistencia Concejales mes de octubre.
- Memo Nº 201 a DIDECO, solicita atender compromisos con Villa Las Viñas, comodatos y otros.
- Memo Nº 202 a SECPLAN, solicita conocer estado Proyecto Mejoramiento Puente de Luz, reparación de Multicancha Villa Arauco y otros.
- Memo Nº 203 a Obras, solicita reparación de Baches, respuesta a Junta de Vecinos Empleados Particulares y otros.
- Memo Nº 204 a Cultura, sobre pago a Asociación de Conjuntos Folclóricos y otros.
- Memo Nº 205 a Rentas, sobre vigencia Ordenanza de Ferias Libres.
- Memo Nº 206 a Educación, sobre información de Instituto Politécnico.
- Memo Nº 207 a Tránsito, pintado de paso peatonal en Cementerio y otros.
- Memo Nº 208 a Medio Ambiente, solicita mantención puntos de reciclaje.
- Memo Nº 209 a Administración, solicita espacio físico para auxiliares.
- Certificado Nº 419 Patente Alcoholes María Vásquez.

Recibida

- Memo Nº 380 de Seguridad, sobre Población Las Viñas.
- Memo Nº 239 de Rentas, respuesta sobre vigencia de Ordenanza de Ferias Libres.
- Memo Nº 311 de SECPLAN, informa licitaciones octubre.
- Memo Nº 367 de Seguridad, sobre iluminación en callejón Mallermo.
- Carta de Club Deportivo Hospital Santa Cruz, solicita apoyo para actividad.
- Carta de la Junta de Vecinos Gabriela Mistral, sobre problemas con carreras de auto.
- Carta de la Junta de Vecinos Empleados Públicos, solicita cambio de subvención.
- Carta de la Junta de Vecinos Magisterio, agradece reposición de luminarias.

5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

(No hay)

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente comenta que el día de mañana tendrá reunión con el Director General de Carabineros, por intermedio de la AMUCH, donde se analizará tema de déficit de dotación de efectivos policiales. Por lo tanto los Alcaldes propondrán la realización de Convenio para que los Municipios aporten con la movilización mediante los vehículos municipales. Se estarán realizando comisiones y sesiones de concejo para tomar estas decisiones en la comuna.

Por otro lado, comenta que se añade a punto de la tabla modificación Presupuestaria para aumentar los recursos para las Becas Deportivas. Así mismo solicita que se pueda autorizar la entrega de aporte al Deportista de Ignacio Varas.

7. TABLA

Modificación Presupuestaria Gestión / Sra. Angelina Piña, Directora de Finanzas.

El Concejo Municipal acuerda autorizar las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Gestión:

Nº 54

Disminución de Gastos	\$663.505
Aumento de Gastos	\$663.505



REPÚBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ CONCEJO MUNICIPAL

N° 59

Disminución de Gastos	\$2.000.000
Aumento de Gastos	\$2.000.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo Sr. Bryan Moreno

: Aprueba

Sra. Rossana González

: Aprueba : Aprueba

Sra. Ana Cardoch

: Aprueba

Sr. Pedro Zúñiga

: Aprueba

Sra. Luz Parraguez

: Aprueba

(Certificado N° 420, 421)

Modificaciones Presupuestarias Educación / Sra. Fernanda Carrizo, Jefa de Finanzas de Educación.

El Concejo Municipal acuerda autorizar las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Educación:

Nº 10

Disminución de Gastos	\$791.200.000
Aumento de Gastos	\$791.200.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo

: Aprueba

Sr. Bryan Moreno

: Aprueba

Sra. Rossana González

: Aprueba

Sra. Ana Cardoch Sr. Pedro Zúñiga

: Aprueba : Se inhabilita

Sra. Luz Parraguez

: Aprueba

(Certificado N° 403)

Varios.

El Sr. Concejal Bryan Moreno presenta los siguientes puntos varios:

- Felicita a la Oficina de la Discapacidad por las actividades con motivo de la Teletón la semana pasada. (Memo Nº 217)
- 2. Solicita bacheo en Sector de los Boldos, en camino que conecta con Barreales y en Isla del Guindo. (Memo Nº 211)
- 3. Se suma a lo planteado por la Junta de Vecinos de Gabriela Mistral en relación a los problemas que están teniendo con autos tunning y lo recurrente que esto ha ocasionado problemas con la comunidad. Solicita que la Dirección de Seguridad pueda abordar esta situación. (Memo Nº 212)
- 4. Solicita dar respuesta a la solicitud del Club Deportivo Hospital Santa Cruz, sobre apoyo logístico para actividad que realizarán esta semana.

La Sra. Concejala Rossana González presenta los siguientes puntos varios:

- 1. Destaca el trabajo de los funcionarios municipales en las actividades de este fin de semana relacionadas con la Teletón. Comenta sobre la importancia de ser beneficiarios en la región de un centro de este tipo. (Memo Nº 214)
- 2. Se suma a la preocupación de la Junta de Vecinos Gabriela Mistral a raíz de las carreras de auto. Espera que se pueda tener una respuesta concreta y efectiva a este problema. (Memo Nº



REPÚBLICA DE CHILE

I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
CONCEJO MUNICIPAL
MTE/nro
212)

3. Solicita acoger la solicitud en relación a la actividad del Club Deportivo Hospital Santa Cruz.

 Solicita realizar fiscalización de la Ordenanza de Publicidad y Propaganda, solicita además actualizar el artículo que se aprobó con fecha 21 de agosto. (Memo Nº 213)

5. Consulta si la administración tiene conocimiento del dictamen de la Contraloría № 00755 de fecha 15 de noviembre del 2022, donde se resuelve sanciones a raíz de un sumario administrativo y la ley estipula que el Concejo Municipal debe tomar conocimiento.

La Sra. Concejala Ana Cardoch presenta los siguientes puntos varios:

 Reitera preocupación por situación que expone la carta de la Junta de Vecinos Gabriela Mistral, en relación carreras de autos. Comenta que se debe estar a la altura de la situación y atender el requerimiento de los vecinos. (Memo Nº 212)

- 2. Comenta que la Junta de Vecinos de Empleados Públicos solicitaron en el mes de septiembre solicitaron un cambio de proyecto de subvención, en comisión se le solicitó al Encargado de las Subvenciones que mantuviera informada a la Presidenta de la Organización, cosa que no ocurrió, y hoy se está cambiando a petición de lo que se conversó. Comenta que la Dirigenta está agradecida del Sr. Alcalde y del Director de Control, no así del Encargado de Subvenciones por su trato vejatorio. Considera que en el contexto de Administración hay cosas que se deben cumplir y no está ocurriendo. Lo que más se ha solicitado es que se mantenga informado a los dirigentes que postulen a la subvención. (Memo Nº 214)
- 3. Solicita a la administración recordar el compromiso de con Jurídico de entregar informes de los procesos judiciales, en gestión, educación y salud. (Memo Nº 216)
- Solicita información sobre la licitación de la Concesión Parquímetro, saber cuándo se resolverá.
 Solicita saber también cómo va el proceso judicial sobre este tema. (Memo Nº 215)
- 5. Solicita que se haga entrega de la información que envió la Contraloría con fecha 15 de septiembre en relación a sumario administrativo, donde se indican las sanciones para el Sr. Alcalde y la persona involucrada. Comenta que no puede ser que no se entregue la información de la Contraloría al Concejo Municipal. Solicita conocer las acciones que se han tomado y los motivos para ocultar la información al Concejo Municipal. El Sr. Administrador responde que efectivamente el 15 de septiembre se recibió un dictamen de la Contraloría que es el resultado de un sumario administrativo, en el que se indican medidas y sanciones, pero no se ha informado aún al Concejo debido a que se deben acotar las instancias de apelación de los funcionarios afectados, ya que prima la presunción de inocencia mientras no se encuentre ejecutoriado. En la actualidad hay recursos que se interpusieron y se está esperando si se acoge o se rechaza. Estado firme y ejecutoriado, se hará entrega al Concejo de la información. El Sr. Director de Control se refiere a los recursos que aplican en este caso, y en el caso del Sr. Alcalde las sanciones se presentan al Concejo y le corresponde el derecho de apelación. Una vez que estén los recursos agotados se puede poner a disposición del Concejo Municipal.

El Sr. Concejal Pedro Zúñiga presenta los siguientes puntos varios:

- 1. Solicita considerar despejar y realizar corte de parto en calle Gabriela Mistral con Daniel Barros Grez, en los sitios que son municipales. Solicita mejorar la vereda. (Memo N° 211)
- 2. Felicita a los funcionarios municipales por el trabajo realizado con motivo de la Teletón. (Memo Nº 214)
- 3. Comenta que se aprobó un presupuesto para instalación de resaltos en la comuna, pero no se ha visto que se haya realizado estos trabajos. (Memo Nº 217)
- 4. Expresa su preocupación por los pago a los Conjuntos Folclóricos por sus presentaciones en las fiestas patrias.
- 5. Se suma a lo planteado por la Junta de Vecinos Gabriela Mistral, por situación de autos tuning, solicita que se pueda llegar a un acuerdo con ellos. (Memo Nº 212)
- Se suma a solicitud de Club Deportivo Hospital Santa Cruz para la realización de actividad el día jueves.
- 7. Solicita información respecto de la demanda del concesionario de Parquímetros, así como conocer el estado del proceso de la nueva licitación. (Memo N 215)
- 8. Se suma a solicitud de cambio de proyecto de la Junta de Vecinos de Empleados Públicos, requiere que se vea la forma de regularizar esta situación. (Memo Nº 214)
- 9. Se hace parte a lo planteado en relación a la entrega de dictámen de la Contraloría.

La Sra. Concejala Luz Parraguez presenta los siguientes puntos varios:



REPÚBLICA DE CHILE

I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
CONCEJO MUNICIPAL
MTE/gro

- Comenta sobre preocupación por tema de seguridad de los vecinos del camino a La Mina, se solicita mayor fiscalización. (Memo Nº 212)
- 2. Indica que hay molestia de parte de las personas que usan el centro de Santa Cruz, en relación a la falta del servicio de cobro de Parquímetros y a que las personas en situación de calle se han tomado estos sectores de manera ilegal. Se han producido altercados por esto. Además, hay personas que utilizan como baño público la esquina de la parroquia. (Memo Nº 212)
- 3. Comenta que el sector de Isla de Yáquil Centro, se llena agua debido a los trabajos de regadío y a la falta de mantención de los canales. Solicita que se pueda notificar para que se realice la limpieza correspondiente. (Memo Nº 211)
- 4. Felicita a la Oficina de la Discapacidad por las actividades con motivo de la Teletón.
- 5. Felicita a la Escuela de Artes Marciales de la Villa de Isla de Yáquil, que este fin de semana participaron en un campeonato nacional. Comenta que es una agrupación que está trabajando fuerte y la comunidad está unida. Se les debe apoyar en su trabajo.
- Audiencia Universidad O'Higgins / Sra. Patricia Madariaga, Coordinadora Ejecutiva.

A continuación, se da la palabra a la Sra. Patricia Madariaga quien procede a exponer en relación al Programa PACE de la Universidad de O'Higgins el que consiste en el acompañamiento de estudiantes en su paso a la educación superior. Explica cómo se realiza, el apoyo que se entrega a los alumnos beneficiarios, participación de los docentes de la universidad, así como también presenta los resultados que ha tenido el programa en la inserción de alumnos de la comuna en la educación superior. Al finalizar la exposición el Concejo Municipal realiza consultas y se destacan los beneficios del programa.

- 8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 10:58 horas
- **9.-** Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA SECRETARIO MUNICIPAL

SANTA CRUZ, 8 de noviembre de 2022.